

FAMILIAS HOMOPARENTALES EN COLOMBIA

Diego Olivares Gómez

Resumen

Un artículo reflexivo sobre un curso es una reflexión personal sobre como la actividad afecta al estudiante.

Los artículos reflexivos analizan el curso o practica física y luego resume los sentimientos del escritor sobre el material o la experiencia. En este artículo usaré la tesis explicativa como recurso del artículo de reflexión para explicar cada punto que me he propuesto. Hablando de las investigaciones sobre familia y crianza en Colombia, las dificultades que tienen los investigadores y la poca información que se encuentra en el país, además de los prejuicios que sufren estas familias

Mi objetivo principal es discutir sobre cómo es la familia homoparental y el desarrollo en la crianza de los niños y niñas

Abarque también de las narrativas de estas familias y de casos concretos en Colombia en torno a la crianza de niñas y niños en contextos de diversidad homoparental.

De cómo la homofobia se convierte en un problema para estas familias y los tipos de homofobias que encontré.

Palabras claves: diversidad familiar, homoparentalidad, investigación, crianza, homofobia, socialización, Colombia.

Introducción

El artículo se desarrolla en las familias homoparentales en Colombia; escogí este tema porque deseaba estudiar sobre este tipo de familia y como es el proceso de crianza de niños y niñas de estas familias. Considero que no hay suficiente información sobre el tema en Colombia.

Complementando este conocimiento con los factores que afectan el libre desarrollo de esta población y que afectan el desarrollo integral de este tipo de familias en la sociedad colombiana.

El dedicar este artículo al tema de la homoparentalidad tiene la intención de provocar, hacer que un tema que, aunque

está presente en la sociedad colombiana e incluso en el debate del quehacer político, no ha logrado hacerse un lugar en los círculos intelectuales y de investigación social; por esto mismo pretendo traer a la luz nuevo conocimiento sobre este tema en el contexto de nuestra nación.

Hablar de familias implica hablar de crianza, la diversidad de sus estructuras, en los modos de relación, en la manera como se viven y desarrollan los rituales cotidianos incluso en las generaciones de quienes las conforman; sin embargo, la familia es el escenario en el cual, paradójicamente, se expresan con mayor intensidad pretensiones homofóbicas y conservadoras. Esto implica que en la mayor parte de las familias se considere como único modelo familiar válido el que consiste en una pareja heterosexual y sus hijos.

Colombia en un país multicultural según afirma la Constitución; por las mismas circunstancias históricas, sociales y culturales existen múltiples tipos de familia, sin embargo, la concepción de diversidad aún dista de ser una postura libre y deliberadamente asumida por colombianos más allá de la retórica.

La principal dificultad que hallé en el desarrollo de la investigación es la falta de información y estudios científicos de tipo social acerca de este tema una de las hipótesis que pretende explicar esta respecto a la falta de información de la crianza en familias homoparentales consiste que durante los años ochenta distintos investigadores e investigadoras como Virginia Gutiérrez de P., Ligia Echeverry, Hernán Henao, Álvaro Villar G., entre otros, advertían sobre la importancia de investigar nuevas configuraciones familiares surgidas a partir de transformaciones culturales y del orden socioeconómico en el país, sin embargo muchas veces fueron ignorados por los gobiernos locales y no se les dio la importancia adecuada.

Una posición alternativa es que entendemos la crianza de niños y niñas en el contexto de la investigación, como un proceso cotidiano inscrito en una dinámica vincular por medio del cual se construyen subjetividades mediante interacciones entre personas que hacen parte de una familia y cuya forma específica de relación permite desde un registro de datos sensoriales cotidianos hasta las conexiones psicológicas identificadas como filiación, estilos de comunicación e implicación

afectiva. Se trata de un conjunto de prácticas de protección, cuidado y enseñanza, tanto implícitas como explícitas, de creencias, valores y formas de actuar que los padres desarrollan con sus hijos e hijas, y que, en su ausencia, son realizadas por quienes los sustituyen. (Leal y Zapata 2007, 1).

Aunque la crianza aparecen habitualmente en la literatura como conceptos similares – y corresponderían a lo que García Canclini (1990) enuncia como hibridación–, para el equipo de investigación la crianza se refiere específicamente a las prácticas familiares cotidianas orientadas al cuidado y protección de los hijos e hijas, se asimila a lo que algunos autores denominan socialización primaria, mientras que la socialización propiamente dicha – socialización secundaria– alude a patrones y discursos que deliberadamente procuran inscribir a los sujetos en la cultura de la que hacen parte, logrando su internalización subjetiva; aunque también se realiza en la familia, incluye la participación de otros colectivos y organizaciones como la escuela, los jardines de infancia, las guarderías y el vecindario, entre otros. “Quienes comparten la metáfora del ciclo vital familiar para describir la dimensión

evolutiva de las familias consideran la crianza de hijos e hijas como una de las etapas claves del mismo y a través de la cual se manifiesta su diversidad” (Leal y Zapata 2007, 2). Autores como Emily Duvall (1957 citado en Leal y Zapata 2007), al enfatizar en la crianza como etapa del ciclo vital, reconocen que, aunque las relaciones son evidentemente recíprocas, el énfasis estaría en los efectos de las tareas que realizan padres y madres y sus significados para los hijos infantes, más que en la repercusión de su presencia en los progenitores. Un cambio destacable en algunas familias colombianas tiene que ver con la crianza de niños y niñas en contextos de diversidad sexual, esto es, niños y niñas que están criándose en familias de hecho, formadas por parejas del mismo sexo, alguno de cuyos miembros es el padre o madre biológico de los hijos e hijas, y el otro(a) se convierte en adoptivo por su calidad de compañero o compañera del anterior.

En otras situaciones, los niños y niñas son adoptados por alguno de los integrantes de la pareja, o provienen de distintas formas de procreación in vitro –menos comunes en Colombia– que empiezan a ser reportados por instituciones médicas. Estos padres y madres solteros,

posteriormente establecen parejas homosexuales, convirtiendo al nuevo integrante de la familia en una persona co-responsable de la crianza de los hijos e hijas –una especie de “parentalidad solidaria”–. Se encuentran también de manera más esporádica, personas que luego de haber asumido la paternidad o maternidad por la vía biológica o adoptiva, deciden efectuar un cambio de sexo, lo cual plantea sin duda cambios y reorganizaciones en los procesos de la crianza.

Como he podido constatar a través de la Dra Martha Silva cuando nos hablaba en clases sobre las familias homoparentales son tan diversas y únicas, y que pude corroborar su enseñanza en la variedad que existe dentro de estas familias y que cada una es única y se conforma de una manera distinta, y a la hora de intervenir debemos tomar en cuenta como está estructurada.

Aunque la investigación que me ocupa sólo está explorando narrativas en torno a la participación de hombres gays y mujeres lesbianas en la familia y la crianza, por lo tanto, no asumí otras diversidades en parte debido a las limitaciones en el acceso a las mismas. Considero que ésta no es una situación

particular en el país, ya que es muy extraño que en poblaciones pequeñas se presenten este tipo de familias y son relativamente visible en ciudades como Bogotá, haciendo que el estudio sea un poco limitado, comparto la creencia de que se trata de un proceso que ha trascendido fronteras, ideologías y creencias que amplían el espectro de la diversidad familiar; acojo una aproximación conceptual sustentada en una perspectiva de redes según la cual “la familia no surge de la mera procreación, sino que es el producto de un juego social en una cultura dada, y la sociedad no es una colección de sujetos-individuos, ni la realización de una cultura preestablecida, sino un producto particular de la interacción sostenida de seres humanos que genera configuraciones relacionales dotadas de una estabilidad relativa” (Najmanovich 2006, 72). El esfuerzo por la construcción de sociedades democráticas, uno de nuestros ideales, demanda la protección y consolidación de las diversidades tanto en lo público como en el ámbito de la privacidad y las relaciones intersubjetivas, y el paso previo para lograrlo es su reconocimiento y el estudio de sus dinámicas. Reconozco también el esfuerzo de muchos seres anónimos, quienes luego de enfrentar

durante siglos fobias sectorizadas, maltrato discriminatorio, exclusión y rotulaciones patologizantes por cuenta de su orientación sexual, comienzan a hacerse escuchar en la demanda de sus derechos y el reconocimiento de su legitimidad en tanto ciudadanos y ciudadanas en ejercicio, contribuyentes, y parte de la fuerza productiva de las sociedades que los excluyen; en su visibilización confluyen ideas, militancias, y movimientos sociales confrontados con los poderes locales y globales y las tradiciones dominantes en el orden político, jurídico y cultural. Sin duda, las nuevas configuraciones familiares en contextos de diversidad sexual resultan de tales luchas. Recientemente en Colombia la Corte Constitucional falló en beneficio de las parejas homosexuales, reconociendo su unión como similar a las uniones maritales de hecho, no sólo en cuanto a derechos, sino también en cuanto a deberes. Sin embargo, esto plantea una evidente contradicción o paradoja entre la legalidad y algunas prácticas culturales como la expresión de sentimientos homofóbicos que distan mucho de ser congruentes con los avances normativos en algunos sectores conservadores de la sociedad colombiana, a los cuales el escritor Héctor

Abad Faciolince (2009) denomina la “godarria renacida”. Mara Viveros se refiere a uno de los antecedentes de dicho fallo, cuando en el año 2002 algunas personas se unieron en torno a la Fundación Unidos a Dios Salvaremos a Colombia (FUDSC) para oponerse con vigor al Proyecto de Ley por el cual se intentó entonces, reconocer algunos derechos patrimoniales a las parejas homosexuales (Viveros 2006, 125). Una porción significativa de las investigaciones revisadas y las publicaciones sobre el tema muestran cómo la discriminación se exacerbaba cuando las minorías excluidas se hacen visibles, se empoderan y reclaman derechos; cuando no lo hacen, simplemente se toleran, aunque no se acepten plenamente, pues de cierta manera dichas minorías representan una transgresión de la moralidad vigente. tanto las posturas de aceptación de las nuevas formas de familia como las que insisten en rechazarlas y discriminarlas se fundamentan, de manera general, en juicios de valor, basados en supuestos moralistas de uno y otro perfil que invisibilizan y ocultan las condiciones en las cuales el proceso de crianza está transcurriendo, y cuyos efectos y

resultados pueden tardar algún tiempo en ser esclarecidos; pues no se trata solamente de lo que se hace y no se hace y la forma como se interpretan las prácticas cotidianas en cada familia, sino también de las interacciones de sus integrantes con el entorno que las rodea: vecindario, escuela, familia extensa, instituciones; es decir, las redes sociales con las cuales interactúan estas familias y sus hijos e hijas.

Respecto al reconocimiento de las diversidades, sino también una más directa e informada aproximación a las mismas. Más allá de un apoyo a ultranza del ejercicio de las libertades individuales y colectivas de la comunidad LGBT –las cuales consideramos válidas, pertinentes y justas– “el estudio pretende identificar algunos efectos de la crianza en contextos de diversidad sexual-homoparentalidad, experimentados y descritos por quienes se encuentran directamente implicados, buscando aportar al análisis de las decisiones de formalización de las uniones y adopciones que más tarde o más temprano se tomarán en Colombia, pues aunque la legislación aporta en la superación de las discriminaciones, los cambios en las ideas dominantes, las creencias y los prejuicios son el soporte del cambio cultural y la consolidación de

relaciones democráticas” (Leal y Zapata 2007, 6). De un total aproximado de 36 textos revisados entre obras publicadas y estudios o investigaciones sobre la homosexualidad, unos cuantos centran su análisis en las relaciones familiares, describiendo dos posibles formas de presencia homosexual en la familia, a saber: la existencia de gays y lesbianas hijos e hijas, y la existencia de gays y lesbianas quienes configuraban inicialmente la familia y se desempeñaban como madres o padres. Adicionalmente las investigaciones hacen énfasis en los grupos familiares de origen, la familia constituida (temporalmente) con una pareja heterosexual, y finalmente familias con ejercicio de la maternidad y/o paternidad por homosexuales. En general, los autores y las autoras no registran diferencias significativas en las relaciones familiares, entre familias cuyos padres son heterosexuales y familias con padres o madres homosexuales, lo cual lleva a algunos(as) investigadores(as) a concluir que la orientación y la identidad sexual de los padres no influye de manera directa en la identidad y la orientación sexual de los hijos e hijas. Así mismo, se muestra que las familias de origen de los padres homosexuales no estuvieron marcadas por

eventos traumáticos, dinámicas relacionales, condiciones de crianza, relaciones con otras instituciones y crisis, diferentes a las que viven las familias heterosexuales. En algunos textos se establecen comparaciones entre las posibilidades y limitaciones de las familias homosexuales y las heterosexuales, y las conclusiones preliminares de las investigaciones señalan que, para el desarrollo de los hijos de estas nuevas familias, en comparación con las familias heterosexuales, no hay ventajas, diferencias, desventajas, ni riesgos diferentes a los que vive una familia heterosexual. Sin embargo, en entrevistas realizadas a los padres y madres homosexuales, estos refieren temores básicamente relacionados con el rechazo y discriminación de la que pueden ser objeto sus hijos e hijas en otros contextos y escenarios, diferentes a la familia. Beverly (2002) realizó una investigación con padres y madres homosexuales, quienes hablaron sobre su crianza y la preocupación mayoritaria porque sus hijos e hijas puedan ser molestados. Sin embargo, ellos también señalan que sus hijos podrían ser beneficiados en alguna medida al no ser parte de un hogar heterosexual y argumentan que podrían

aprender a aceptar más fácilmente las diferencias familiares y otras formas de diversidad social y cultural, al entender desde la experiencia vital que su familia es diferente (Beverly 2002, 336). El equipo de investigación que coordinó propone la categoría heterocentrismo para designar tanto el heterosexismo que caracteriza la cultura patriarcal, así como la homofobia y la discriminación, como elementos que plantean que el tema de la homosexualidad se encuentra inserto en una serie de prejuicios, estereotipos, prácticas que incluso bajo la supuesta tolerancia aportan de forma importante en la discriminación que muchas veces los propios homosexuales interiorizan. Específicamente sobre el heterosexismo, Maroto (2006) afirma que nacemos en un mundo donde las creencias y actitudes institucionales naturalizan la heterosexualidad como “normal” y la homosexualidad como “anormal”. El heterocentrismo explicaría la homofobia como una expresión que se genera, al menos, en cinco dimensiones:

- Homofobia cultural: presente en las normas y reglas sociales.
- Homofobia institucional: presente en las instituciones que regulan, asignan

recursos, establecen políticas y que dejan a un lado las demandas de personas y organizaciones de la diversidad.

- Homofobia personal: señalamientos y prejuicios sobre las personas homosexuales, que desconocen todas las dimensiones de su identidad y se centran única y exclusivamente en su orientación sexual.

- Homofobia interpersonal: presente en el rechazo de relaciones que simplemente no se comprenden o no corresponden a los parámetros “naturalizados”.

- Homofobia internalizada: experimentada por las personas homosexuales, quienes al internalizar los prejuicios se afectan de tal manera que llegan a hacerse daño. (Maroto, 2006).

La indagación por las narrativas sobre la crianza, producidas y recogidas en estos mismos entornos, revisten particular importancia y una oportunidad de acercamiento exploratorio a las familias homoparentales, a sus posibilidades, y las dificultades que enfrentan, esperando contribuir desde la academia a una discusión que está en mora de hacerse. Considero que la identificación y el análisis de narrativas como una propuesta metodológica congruente con el tipo de

investigación que desarrolle dado su carácter exploratorio y mi compromiso con una postura reflexiva, y respetuosamente curiosa, al efectuar la aproximación a las personas y familias entrevistadas. Por narrativas se entiende la vinculación de creencias y prácticas asociadas a la identidad individual y colectiva con el lenguaje o conversación que las explica, así como la interacción contextual entre participantes de una relación, con su esfuerzo por explicarla e interpretarla; las narrativas se alojan en la tradición construccionista social según la cual “es el contexto interaccional y comunal el que produce significación. [...] El contexto es conceptualizado como un dominio multirrelacional y lingüístico donde las conductas, los sentimientos, las emociones y las comprensiones son comunales” (Anderson 1999, 25).

La exploración de narrativas supone una postura que pretende aproximarse al tema de manera que, aunque agrega complejidad a su análisis, permite ampliar el horizonte de su comprensión y reflexionar de manera conjunta sobre posibles decisiones en el plano de la ética y la responsabilidad social de los mismos padres y madres, las y los educadores, legisladores, agentes de política social,

investigadores de familia y terapeutas, entre otros (Leal y Zapata 2007, 4).), A continuación, se desarrollan dos narrativas sobre 2 casos de familias homoparentales en Colombia .

CASO 1

Un equipo de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF– consulta sobre unos padres que demandan la custodia de sus dos hijos –un niño y una niña de 7 y 9 años, respectivamente–, luego de la separación conyugal por irresponsabilidad y consumo excesivo de alcohol por parte del esposo. La mujer había establecido una nueva relación con una compañera de trabajo y el padre argumentaba el derecho a la custodia por conducta indeseable y “escandalosa” de la madre. La defensora de familia y en general las integrantes del equipo de protección habían observado la situación de los niños en ambos hogares –el de la madre y su compañera–, y el del padre sólo con apoyo esporádico de su familia de origen, y consideraban que el primero ofrecía las garantías necesarias para satisfacer las necesidades físicas y emocionales requeridas por el niño y la niña; sin embargo, les preocupaba la presencia de la pareja homosexual de la madre y hasta les habían propuesto a

ambas mujeres separarse como condición para que la madre asumiera la custodia plena. Procedimos a entrevistar al niño y la niña con el padre en una ocasión, luego con la madre y su compañera en otra, a la madre y al padre de manera individual, e invitamos como observadoras en todas las entrevistas a la defensora de familia y su equipo. Finalmente decidieron la custodia compartida, fijando la residencia de los niños en casa de la madre y propusieron hacer seguimiento de la situación para verificar que se cumplieran algunos de los acuerdos establecidos; dos años después supimos que los padres habían mejorado su relación y su trato era cordial, se turnaban el cuidado de ambos hijos según lo acordado, y la compañera de la madre participaba activamente en las actividades cotidianas relacionadas con la crianza, no solamente con la proveeduría económica, sino con el acompañamiento en tareas escolares, juegos, salidas al parque, asistencia a citas médicas y odontológicas, limpieza de la casa, entre otras. Según las profesionales del ICBF, los niños habían decidido llamar “tía” a la compañera de su mamá como una manera de sortear comentarios de sus compañeros de colegio.

En este primer caso podemos observar que la crianza de parte la pareja de mujeres que mantenían una relación lésbica representaba problema alguno a la hora de criar sus hijos, pero el prejuicio que recaía sobre ellas por el hecho de ser lesbianas hizo que el proceso se alargara innecesariamente. Los prejuicios sociales de la defensora de familia primaron sobre la real necesidad de los niños que era alejarse de la vida de irresponsabilidades y de exceso de alcohol de parte del padre a pesar que ella misma constató que los niños estaban satisfechos tanto física como emocionalmente.

CASO 2

En el marco de la valoración de padres adoptantes, recibimos la solicitud de un hombre soltero, quien aspiraba a ser padre adoptivo de un niño pequeño, lo cual está permitido por la legislación colombiana correspondiente. Recién iniciadas las entrevistas, el aspirante nos advirtió claramente de su orientación homosexual respecto de la cual no pretendía hacer apología, ni reivindicación alguna, salvo

su interés por convertirse en padre y criar a un hijo en las mejores condiciones posibles a su alcance. Continuamos el estudio y debo confesar que tomamos más tiempo del acostumbrado en la elaboración de este informe, entrevistamos a sus familiares, a sus amigos y amigas entre quienes encontramos personas homosexuales y heterosexuales, a algunos compañeros y compañeras de trabajo, a su empleada doméstica; aplicamos pruebas psicotécnicas, observamos sus interacciones familiares y sociales. Consultamos bibliografía sobre la adopción por parte de personas homosexuales y encontramos abundante material en diferentes buscadores virtuales y en textos provenientes de otras culturas y países, pues no había ninguna publicación producida en Colombia. Todo lo examinado y nuestra propia intuición, nos mostraba a un hombre genuinamente interesado en ser un padre amoroso y protector, rodeado de personas igualmente adecuadas para apoyar la crianza de una niña o un niño pequeño. En ese sentido elaboramos el informe correspondiente, acerca del cual debimos hacer una sustentación –cosa que no había ocurrido antes, a pesar de haber realizado múltiples estudios durante años–. Nos pidieron una

segunda valoración y nos apoyamos fundamentalmente en las redes que habíamos identificado como soporte social del consultante. Una respuesta de alguna de sus amigas más cercanas fue contundente para insistir en un concepto favorable a la adopción. Ella nos dijo: “Estuve a punto de morir por cuenta de una enfermedad grave y ante la inminencia del desastre, en mi condición de mujer viuda, redacté una carta expresando a mis familiares la voluntad de confiar en mi ausencia el cuidado de mi único hijo a este hombre, por su calidad humana y el entrañable afecto que nos une, él sería la

persona indicada para educar a mi hijo”. Estas experiencias, emanadas de la intervención, nos confirmaron que la investigación sobre la homoparentalidad es un compromiso ineludible para la academia en general, para las ciencias sociales y humanas, y para el Trabajo Social de manera particular, dado el compromiso ético que supone participar en procesos como los expuestos y que confirman el postulado metafísico de Heinz Von Foerster (1999), según el cual “sólo podemos decidir aquellos asuntos que son, en principio, indecidibles”.

Reflexión

TEMAS	OPINIONES Y ARGUMENTOS
Familia homoparental	Reflexionar sobre este tema es interesante, las familias homoparentales históricamente han sido marginadas poder estudiar y discutir sobre este tema ayudaría a superar los prejuicios que existen y probablemente confirmarían que en el contexto colombiano los estudios son de clara importancia.
Crianza	La crianza siempre ha sido un tema controversial, el escuchar a la Dra. Martha Silva me hizo reflexionar que la crianza se puede dar en cualquier persona que esté dispuesta a ser padre o madre independientemente de su orientación sexual y enfatizo que todas las familias a pesar de ser diferentes tienen sus similitudes a la hora de criar.
Homofobia	La homofobia siempre ha estado presente en la sociedad, se ha avanzado mucho en el ámbito de la tolerancia, para que este avance continúe es importante que se hable del tema, ya que suele ser la principal fuente de obstáculos para el desarrollo de las familias homoparentales la Dra. Martha Silva nos hizo reflexionar sobre cómo superar esta clase de prejuicios que se pudieron observar en los dos casos expuestos anteriormente.

Conclusión

En conclusión, el desarrollo y la crianza en familias homoparentales, en el contexto colombiano, es realmente difícil, principalmente por los prejuicios sociales que recaen en esta comunidad. Tristemente incluso en instituciones del estado prima el desconocimiento de los estudios internacionales que confirman una y otra vez que el tener dos padres o dos madres no afecta de manera negativa el desarrollo de un menor; esto incluso se reflejó en el debate político acerca de la ley de adopción igualitaria.

La mejor forma de superar estos prejuicios y dificultades sociales es el llevar el tema a la primera plana de conversación, que se debata, se genere conocimiento y se estudien los casos en que ya se han formado – por alguna u otra circunstancia – este tipo de familias. Colombia es un país diverso en todos sus aspectos, el negar la existencia de estos nuevos tipos de familia, no hará que desaparezcan, pero si crearán problemas en el desarrollo integral y la felicidad de muchos ciudadanos. A pesar de que el gobierno nacional y la corte constitucional han logrado grandes avances en cuestión de derechos, la homofobia, la sociedad y los mismos prejuicios de estas

hacen que estas familias tengan dificultades a la hora de criar o formar una familia.

Referencias bibliográficas

- Abad F., Héctor. 2009. Autocrítica. Diario El Espectador, 28 febrero. Allen, Katherine y Damian Demo. 1995. The Families of lesbians and gay: A new frontier in family Research. Journal of marriage and the family 57: 111-127. Arriagada, Irma. 2006. Comentario las dificultades en la puesta en marcha y ejecución de las políticas y programas orientados a las familias realizado en la presentación del texto Política Pública Para Las Familias. En Memorias Seminario Internacional Bogotá se piensa en familia para construir democracia, CD. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Universidad Nacional de Colombia. Anderson, Harlene. 1999. Conversación, lenguaje y posibilidades. Buenos Aires: Amorrortu editores. Aulagnier, Piera. 1975. La violencia de la interpretación. Buenos Aires: Amorrortu, Balderston, Daniel y Donna Guy. 1998. Sexo y sexualidades en América Latina. Buenos Aires: Paidós. Beverly, King. 2002. I Have 'A Mommy, A Daddy, And A Barbara': The Psychology Of Parenting As A Lesbian Or A Gay Man. The Journal of Sex Research 39, No. 4: 335-337. Bleichmar, Silvia. 2007. La identidad como construcción. En Homoparentalidades, nuevas familias, comps. Eva Rotengber y Beatriz Agrest. Buenos Aires: Lugar Editorial. Buil, Eva, Estrella García-Rubio, Montse Lapastora y Marian Rabasot. 2004. La adopción por homosexuales. Revista Anuario de Psicología Jurídica 14: 81-98. Cadoret, Anne. 2003. Padres como los demás: Homosexualidad y parentesco. Madrid: Gedisa. Carrasco, Ana María. 2007. El derecho a la identidad. En Homoparentalidades, nuevas familias, comps. Eva Rotengber y Beatriz Agrest. Buenos Aires: Lugar Editorial. Foucault, Michel. 1984. Historia de la sexualidad. México: Editorial Siglo XXI. Gabb, Jacqui. 2000. Locating Lesbian Parent Families, Everyday negotiations of lesbian motherhood in Britain. Gender, Place and Culture 12: 419-432. García, Néstor. 1990. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México:

Grijalbo / CONACULTA. Giddens, Anthony. 1995.

La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid: Ediciones cátedra. González, María del Mar y María A. Sánchez. 2003.

Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. *Portularia Revista de Trabajo Social* 3: 207-220.

Goodrich, T. J., C. Rampage, B. Ellman, B. y K. Halstead. 1989. *Terapia familiar feminista*. Buenos Aires: Paidós. Haces, María. 2006.

Significado y ejercicio de los roles parentales entre varones homosexuales. México: La ventana. Leal, Gloria y Bárbara Zapata. 2007.

Proyecto de investigación: Narrativas sobre la crianza de niños y niñas en contextos de diversidad sexual-homoparentalidad. Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Llamas, Ricardo y Franciso Vidarte. 2001

. *Extravíos*. Madrid: Espasa. López, Félix. 2006. La adopción por parte de personas homosexuales. *Revista de información*

psicológica 87: 8-20. Maroto, Ángel Luis. 2006.

Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional. España: Siglo XXI. Maturana, Humberto. 1998.

Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago de Chile. Centro de Estudios de Desarrollo. Najmanovich, Denise. 2006.

Viviendo redes, coautoría entramada. En *Viviendo redes*, comp. Elina Dabas. buenos Aires: Editorial Ciccus. Patterson, Charlotte. 1992.

Children of lesbian and gay parents. *Child Development* 63: 1025-1042. Pearce, barnett. 2008.

investigar desde la mente adecuada. En *La investigación. Aproximación a la construcción del conocimiento científico*. Coords. Elsy bonilla, Jimena Prieto y Christian Herrera. Bogotá: Alfaomega - Universidad de los Andes. Skeen, Patsy y bryan Robinson. 1985.

Gay Fathers and Gay Non fathers. Relationship with their parents. *The Journal of Sex Research* 21, No. 1: 86-91. Torres, María Antonieta. 2005.

Reflexiones psicoanalíticas sobre la maternidad y la paternidad en parejas homosexuales. Debate Feminista 32, No. 16: 74-85.

Villar, Álvaro, Virginia Gutiérrez, Ligia Echeverry y Hernán Henao. 1984.

Memorias Congreso Latinoamericano de familias Siglo XXI. Medellín: Universidad de Antioquia. Viveros, Mara. 2006.

¿Qué significa hablar de género y sexualidad en América Latina? En De hombres, mujeres y otras ficciones. Género y sexualidad en América Latina. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional y Tercer Mundo Editores. Von Foerster, Heinz. 1999.

Ética y cibernética de segundo orden. Texto inédito. Traducción de Rebeca Donoso. Bogotá. 1999.